

nunciación:

ZONA DE TRABAJO	POR DIA DE TRABAJO O ESTADÍA	
	CON AUTO PROPIO A	SIN AUTO PROPIO A
1) Capital Federal.....	3,685	2,150
2) Capital Federal y Gran Buenos Aires.....	5,530	3,790
3) Interior del país en general:		
a) Hasta 50 Km. de la residencia.....	3,685	2,150
b) Más de 50 a 100 Km. de la residencia.....	5,530	3,790
c) Más de 100 a 150 Km. de la residencia.....	12,290	10,650
d) Más de 150 a 300 Km. de la residencia.....	13,520	12,290
e) Más de 300 Km. de la residencia.....	14,745	13,110
4) Provincias del Sur, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur:		
a) Hasta 50 Km. de la residencia.....	3,685	2,150
b) Más de 50 a 100 Km. de la residencia.....	5,530	3,790
c) Más de 100 a 150 Km. de la residencia.....	12,495	10,855
d) Más de 150 a 300 Km. de la residencia.....	13,620	12,390
e) Más de 300 a 500 Km. de la residencia.....	14,950	13,315
f) Más de 500 Km. de la residencia.....	15,055	13,620

2.7.- Límite máximo de gastos presuntos deducible por las personas
nominadas en la Resolu-